

Variaciones lexicales en la hidrotponimia portuguesa: el genérico¹

Patricia Carvalhinhos

DOI: 10.2436/15.8040.01.108

Resumen²

Este texto es producto del proyecto de investigación *Variantes lexicais na toponímia portuguesa. A questão do genérico* ('Variaciones léxicas en la toponimia portuguesa. La cuestión del genérico'), que compone el futuro *Atlas Toponímico de Portugal*. El objeto inicial de investigación es el genérico referente a elementos hidrográficos y los topónimos en ellos originados, y también los de motivo hídrico. En la primera parte de esta comunicación se propone una reflexión teórica sobre el tema y se detectan los primeros resultados de los proyectos referidos. A continuación se tratan los hidrotopónimos en Portugal y, por último, se estudian algunos casos de toponimización.³

Introducción

En este texto⁴ se divulgan los primeros resultados de un proyecto de investigación en curso, *Variantes Lexicais na Toponímia Portuguesa. A questão do genérico* ('Variaciones léxicas en la toponimia portuguesa. La cuestión del genérico') (USP, Brasil). Así, este artículo⁵ se enmarca en estudios de teoría toponímica⁶ y en estudios de léxico en general. Aunque el título pueda remitir al lector al estudio clásico de Joseph-Marie Piel (*As águas na toponímia galego-portuguesa*, 1945 - Las aguas en la toponimia gallego-portuguesa), la semejanza es aparente, ya que los fundamentos teóricos y metodológicos reflejados en esta muestra del proyecto obedecen a la teoría y método empleados para la elaboración de atlas toponímicos.

Como la investigación está en desarrollo, se presentan en esta oportunidad (y sin valerse de todos los datos obtenidos hasta el presente) solo algunos aspectos relativos a los genéricos, con especial atención a la hidrografía, campo semántico destacado tanto en el genérico como en el topónimo propiamente dicho. Sería factible, en esta propuesta, iniciar los estudios toponímicos por cualquier campo semántico, pero la innegable antigüedad de nombres de lugares relativos a ríos y elementos hídricos en general nos condujo naturalmente por este camino. Distintas perspectivas de análisis son viables, como la recreación de un eje

¹ La presentación de los resultados iniciales de este proyecto fue posible gracias al apoyo económico concedido para la participación en el XXIV Congreso de ICOS sobre Ciencias Onomásticas. El viaje fue apoyado por la FAPESP (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo) y por la Pró-Reitoria de Pós-Graduação de la Universidade de São Paulo.

² Texto traducido al español por Miriam Osuna.

³ Se entiende la toponimización como el proceso de transformación natural del nombre común en nombre propio de lugar. En este caso, lo que se estudia es la toponimización del elemento genérico, o sea, procesos naturales en los que el genérico se convierte en específico o pasa a integrar el mismo, casi siempre mediante una aposición de un nuevo genérico.

⁴ Este artículo es una adaptación de dos trabajos presentados en Brasil, todavía inéditos (publicación prevista para 2014). En ambos se articularon cuestiones teóricas y resultados obtenidos en 2009 y 2010 (cf. CARVALHINHOS, bibliografía). El mencionado proyecto de investigación *Variantes lexicais na toponímia portuguesa. A questão do genérico*, coordinado por mí, está temáticamente relacionado con el proyecto *Atlas Toponímico de Portugal*, y es su primera etapa, pues su principal objeto, como se verá a lo largo de este texto, es reflejar el papel del genérico en la composición de topónimos portugueses y también identificar y reformular fenómenos relacionados con los nombres de lugar.

⁵ Tal como se ha expuesto en la nota cuatro, la versión en portugués de este texto será publicada probablemente a principios de 2014, ya que se aguarda la aceptación de una revista.

⁶ En Brasil, *toponímia* (y sus adjetivos derivados) define tanto la ciencia/disciplina científica como la nomenclatura geográfica. Mantengo, así, esta perspectiva teórica.

paradigmático situado en el momento de la denominación (evidenciando así la cosmovisión del grupo denominador) o la revelación de la estratigrafía toponímica en Portugal. En lo que concierne a la terminología, el estudio de la toponimia portuguesa con diferentes enfoques temporales (perspectivas sincrónica y diacrónica) nos revela elementos preciosos cuando se destaca la frecuencia más elevada o más baja de un genérico en el territorio portugués, ofreciendo también de esta manera una innegable contribución a la dialectología.

El Atlas Toponímico de Portugal (ATPor). Descripción, primeros pasos

Aunque la toponimia portuguesa haya sido objeto de diversos estudios a lo largo del siglo XX en Portugal (sobre todo en la primera mitad del siglo), es necesario señalar que gran parte de esas investigaciones se vale de la toponimia como disciplina auxiliar, especialmente las de cuño histórico o filológico. Y así, es lícito y necesario que surjan estudios de la toponimia portuguesa en su perspectiva onomástica, es decir, con método y teoría propios. La propuesta de hacer un *Atlas Toponímico de Portugal* es evidentemente ambiciosa, pero se basa en el intento de reunir elementos regionales (primero en el continente y después en las regiones insulares) que paulatinamente ofrecerán un cuadro de la toponimia portuguesa actual, sin perder de vista la diacronía. Como se trata de una propuesta a realizar a largo plazo, se hace imprescindible la segmentación del proyecto en pequeños subproyectos articulados entre sí. Es natural que Portugal refleje en su toponimia actual la amalgama de influencias pasadas: los nombres de origen prerromano, los que se originan en el contacto romano con pueblos autóctonos (nombre latinizado + nombre prerromano, o viceversa), los de origen latino, los de origen germánico (concentrados principalmente en el norte) y los árabes y arabizados. En cada uno de estos estratos lingüísticos se pueden detectar fenómenos producto de lenguas en contacto, demostrando en la práctica lo que se afirma sobre la naturaleza conservadora del topónimo nacido espontáneamente en el discurso y fijado (cristalizado) por medio de un recorrido discursivo propio.

Dicho esto, se puede afirmar que el objetivo general del ATPor es analizar, desde el punto de vista de la teoría y del método toponímico, los sucesivos estratos de lengua presentes en los topónimos del territorio portugués y de sus zonas fronterizas. Los objetivos específicos del ATPor pueden ser así trazados: 1) determinar las características principales del sistema toponímico portugués; 2) analizar, en el ámbito lingüístico, procesos morfológicos y otros fenómenos que caracterizan los topónimos, y 3) identificar el tiempo medio de formación de topónimos portugueses y su filiación lingüística, contribuyendo, como ya se afirmó, a los estudios de filología y dialectología portuguesas.

Por su parte, el subproyecto del cual se divulgan los resultados iniciales, *Variantes Lexicais na Toponímia Portuguesa. A questão do genérico* ('Variaciones léxicas en la toponimia portuguesa. La cuestión del genérico'), se propone discutir conceptos empleados en estudios de toponimia brasileña (conceptos que pueden ser diferentes a los utilizados en otras partes del mundo, dado que no existe lo que se podría denominar unidad terminológica) y determinar criterios metodológicos que guíen un futuro *Atlas Toponímico de Portugal*. En la primera etapa de este proyecto se han estudiado la hidronimia y la hidrotponimia, y en las etapas siguientes se trabajarán variantes léxicas de otros campos semánticos (como orografía y relieve); la próxima etapa tratará los aglomerados humanos).

Las aguas en la toponimia de Portugal

El corpus total del ATPor se compone de 155.947 topónimos (de la parte continental portuguesa). La recolección fue realizada a partir de un banco de datos del Instituto Geográfico Portugués (IGEO-PT) que fue creado a partir de la cartografía topográfica (escala

1:50 000) elaborada por el Instituto Geográfico del Ejército Portugués (IGEOE-PT),⁷ responsable del cartografiado del territorio. Este banco de datos sirve de herramienta para combatir desastres naturales, sobre todo incendios (banco de datos CRISE). Son diversas las posibilidades de búsqueda en el sitio web, incluso longitud y latitud; utilizamos la variable “pesquisa de toponímias”. Una vez que se accede al “concelho”⁸ deseado, las informaciones allí presentadas son innumerables: topónimo, genérico (definido como “tipo” y registrado por las siglas mencionadas en este trabajo), longitud, latitud y mapa fuente (número oficial del registro cartográfico), entre otros. La etapa de recolección de datos para la composición del corpus del ATPor concluyó y, a partir del análisis del mismo, se puede observar que no siempre la cartografía oficial define un genérico hídrico con una palabra tradicionalmente relacionada con el campo semántico *agua*, y fue justamente esa incongruencia lo que también determinó que la hidrografía fuera el primer campo semántico a ser estudiado, además de la antigüedad de los topónimos presentes en elementos hídricos.

Desde el punto de vista semántico, es lógico considerar todos los elementos hídricos presentes en los topónimos compilados, tales como ríos, arroyos, lagos, fuentes, etc., pero para el primer momento de análisis (2009) se estudiaron únicamente topónimos definidos como tipo RIB, así explicitado en el sitio web del grupo CRISE (<http://scrif.igeo.pt/asp/toponim.asp>, no más válido): “RIB: ribeiro (até 5 km) / ribeira (de 5 a 20 km)” [RIB: arroyo (hasta 5 km) / río (de 5 a 20 km)]. Y así, lo que define el tipo RIB (*ribeiro*, *ribeira*) no es el volumen del agua, la profundidad u otro elemento que generalmente se considera en una definición lexicográfica o semántica, sino solo la extensión de la corriente de agua. Lo que es notable, sin embargo, es que también fuentes, pozos y canales (entre otros) son clasificados como tipo RIB, aunque no se presenten como corrientes de agua de flujo continuo. Tal hecho parece ser suficiente para explicar lo que motivó el estudio.

Del total de 155 947 topónimos del Portugal continental, aproximadamente el 7% (10 808) se presenta como tipo RIB, aunque como se ha afirmado anteriormente, muchos no correspondan a ríos o arroyos. Además de esas tres formas (y sus variantes *ribeirada*, *ribeiral*, *ribeirão*, *ribeirinha*, *ribeirinho*, *ribeirito*) también se presentan como RIB todas las formas siguientes: (*agua*) *levada* ‘agua corriente’, *açude* ‘represa’, *água* ‘agua’, *águas* ‘aguas’, *albufeira* ‘albufera’, *alverca* ‘alberca’/‘marisma’, *azenha* ‘molino de agua’, *barranca/barranco* ‘barranca’ (plurales, aumentativos y diminutivos como *barrancão*, *barrancões*, *barranquinho*), *barroca/barroco* ‘barranca’ (y los derivados *barroqueira* y *barroquinhas*), *bica* ‘chorro’/‘caño’, *boca* ‘desaguadero’, *brejo* ‘pantano’, *cabanca/cabanco* (y las variantes *cavanca/cavanco*), *canada* ‘cañada’, *canal* ‘canal’, *chabouco*, *corga/corgo* ‘arroyo’ (y las menos frecuentes formas *córrega/córrego*), *cova/covão* ‘fosa’/‘cueva’, *esteiro* ‘arroyo’/‘estero’, *fonte* ‘fuente’ (y *fontão/fontanhão*, que no son formas aumentativas, sino que derivan del latín *fons*, *Fontanus*, en el período medieval –siglo XI–, *Fontano*), *lameiras*

⁷ Según el Instituto Superior de Estatística e Gestão de Informação de la Universidade Nova de Lisboa (‘Instituto Superior de Estadística y Gestión de Información’), “*IGeoE é o órgão responsável pela cartografia do Exército com dependência hierárquica e funcional atribuída ao Comando da Logística*. (...) ‘IGeoE es el órgano encargado de la cartografía del Ejército que depende jerárquica y funcionalmente del Comando de Logística. (...)’ El IGP, Instituto Geográfico Portugués, se integraba en el Ministério do Ambiente, do Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional (‘Ministerio de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Desarrollo Regional’), y era “o organismo responsável pela execução da política de informação geográfica” ‘el organismo encargado de ejecutar la política de información geográfica’. Disponible en <http://www.isegi.unl.pt/Servicos/IEE.asp>, consultado el 21 de abril de 2010. El banco de datos no está disponible desde comienzos de 2013, cuando se extinguió el Instituto Geográfico Portugués.

⁸ El sitio web presenta el “concelho” como una de las divisiones administrativas que se pueden utilizar para la búsqueda. Existe también la posibilidad de buscar un topónimo aisladamente, pero al buscar el “concelho” el mecanismo de búsqueda presenta a la persona que realiza la consulta todos los topónimos contenidos en ese “concelho”, lo que se ajustaba mejor a la composición del corpus del proyecto.

‘cenagales’, *mina* ‘naciente’, *nascente* ‘naciente’, *nora* ‘noria’, *pego* ‘hoyo’, *poço* ‘pozo’, *presa* ‘presa’, *queda de água* ‘cascada’, *rega* ‘riego’ (y sus derivados *regadia*, *regata*, *regatão*, *regato*, *rego*, *regos*, *regueira*, *regueiras*, *regueiro*, *regueirã*), *sumidouro* ‘sumidero’, *vala* ‘zanja’, *vale* ‘valle’, *valeiro* ‘badén’, *valinho* ‘vallecito’, *várzea* ‘vega’.

Todos estos genéricos serán analizados en etapas posteriores de la investigación, obviamente, y no siempre se los puede definir (como *cabanca* y variantes, o como *chabouco*). Aun así, se puede considerar una hipótesis inicial a partir de los análisis cuantitativos realizados hasta el presente momento: la elevada frecuencia de genéricos en algunos distritos portugueses se repetirá en hidrotopónimos, incluso los formados por toponimización del elemento geográfico⁹. Este dato permitirá realizar análisis sincrónicos y diacrónicos por medio de elementos como arcaísmos morfológicos (cfr. Carvalhinhos, 2000, 2005 y 2007). De este modo, el análisis que aquí se presenta es inicial y parcial, pues todavía no se verificarán elementos usuales en un estudio toponímico, como la filiación lingüística, las taxonomías toponímicas, etc., excepto en casos específicos y únicamente a modo de ejemplo.

Variantes léxicas en genéricos: *ribeiro/ribeira*, *corgo/corga*, *covo/cova*, *barroco/barroca*

El concepto de variantes léxicas en la toponimia podrá ayudar en la conformación de lo que en Brasil se denominan áreas toponímicas. El concepto está relacionado, según Magalhães (1968), con el de áreas culturales, propuesto por Diegues en 1960. Tal hecho parece confirmarse en el ámbito de la toponimia brasileña (Dick, 1990). Además, el concepto de área toponímica también está relacionado, indudablemente, con el de área dialectal. Magalhães sostiene que las áreas toponímicas ligadas a áreas culturales se caracterizan por concentraciones de topónimos unidos por matices étnicos, sociales, económicos, políticos e incluso físicos. Mediante la identificación de tales áreas el toponimista obtiene (a partir de la sustancia semántica de la nomenclatura) pistas sobre el grupo denominador, su realidad y su manera de ver y decodificar el mundo físico y cultural. Aunque sea muy precipitado tratar de determinar áreas culturales y toponímicas en Portugal, esta investigación demuestra que los genéricos y los topónimos relativos a la hidrografía servirán para identificar áreas toponímicas.

No obstante lo afirmado en el párrafo anterior, se puede por lo menos señalar que el análisis preliminar del corpus confirma la concentración expresiva de genéricos relativos a elementos hídricos en algunos distritos y su total ausencia en otros, lo cual podría ser significativo. Un problema a resolver es el uso de genéricos idénticos identificados por diferentes tipos. De esta manera, aquí se destacan dos hipótesis: 1) se trata de un problema terminológico a resolver, ya que tanto la conceptualización de los tipos como la clasificación de genéricos en determinado tipo son responsabilidad del órgano que aporta las informaciones; 2) se puede suponer también que los cartógrafos simplemente incluyeron en el registro el uso popular de los genéricos, de ahí que se podrá considerar tanto la formación de áreas dialectológicas como toponímicas. Esta segunda hipótesis parece ser correcta, pues hay genéricos más numerosos en algunos distritos, lo que podrá indicar la presencia del “biofato” (elemento de la naturaleza al que se le atribuye un valor cultural o religioso) y el uso de una palabra corriente para el mismo. Lo que también parece corroborar la veracidad de esta hipótesis es la singularidad del uso de determinados genéricos en elementos hídricos (o relativo a suelo pantanoso) en áreas específicas, tales como *parchal* ‘pantano’, *pateira* ‘represa’/‘pantano’, *balastreira* ‘lago’ y *fontanhão*, entre otros.

⁹ El término, inicialmente acuñado por DICK como *toponimización del accidente geográfico*, consiste en definir el nombre de lugar al cual se incorporó un genérico, normalmente por desemantización del último.

Según este corpus, el elemento hídrico en Portugal se agrupa en algunos grandes campos o tipos, a saber: (1) corrientes de agua que fluyen con continuidad, tipo RIB; (2) agua represada, tipo BRRG; (3) canales, tipo CNL; (4) nacientes, tipo FTE; (5) lagos y lagunas, tipo LAG, y (6) PTNO, pantano, suelo pantanoso. Tal como se puede notar, hay tipos directamente relacionados con otros campos semánticos como PTNO. Con todo, hay términos que son empleados tanto en la definición de *solo encharcado* como laguna, y justamente esa pugna es lo que llama la atención; se pueden señalar dos casos, a modo de ejemplo: *pateira* ‘pequeña laguna’/‘charco’ y *vala* ‘zanja’/‘fosa’, ambos clasificados unas veces como LAG y otras como PTNO.

Los genéricos que presentan una distribución más homogénea y frecuente en el territorio continental son *ribeira/ribeiro*, tipo RIB, definidos (como ya se ha expuesto) por la extensión del caudal y no por su configuración morfológica. Al contrario de los ríos, caracterizados por los tipos R y RI (*río* y *río importante*, este último con corrientes con más de cien kilómetros de extensión), el tipo RIB engloba genéricos distintos, tal como ha quedado demostrado. La pareja *ribeiro/ribeira* está distribuida más uniformemente en el territorio continental que los demás genéricos.

Etimológicamente, ambos provendrían del latín vulgar *riparium/riparia* y ya en el siglo XVIII las formas prácticamente no se diferenciaban por el significado. Según Leite de Vasconcelos, documentos de los siglos VIII al XV presentan la forma *riba* (o *ripa*, raíz de donde se derivan *ribeira* y *ribeiro*), definida como *margem* ‘margen’ y también incorporando el sentido de “todas as terras que ficavam superiores, e águas vertentes para o mesmo rio.” ‘todas las tierras superiores, y aguas vertientes hacia el mismo río.’ (1931, 159). Vasconcelos parece coincidir con Viterbo, que define *riba* (1825) de la siguiente manera: “Assim disserão, não só às terras, que estavam na margem de algum rio, ou mar; mas ainda as que estavam águas vertentes para o dito mar, ou rio”.¹⁰ Raphael Bluteau (1712-1728) registra en su *Vocabulario Portuguez & Latino, aulico, anatomico, architectonico*, sobre la palabra *ribeira*: “Terra bayxa & fresca, por estar apar de Ribeyro, ou Rio. (...) Ribeyra de rio. A borda do rio (...) Ribeyra, algũas vezes se toma pela terra, que no Inverno foy lavada do rio. (...)”.¹¹ Para *ribeiro*, el mismo autor da la siguiente definición: “A água de hum manantial, que corre pelo caminho, que se tem aberto. *Rivus, i Masc. Cic*”.¹² Joseph Marie-Piel lo confirma: “Na maior parte do território românico, *ripa* foi ampliado por meio do sufixo *-aria*, significando a palavra derivada, *ribeira*, primeiro, margens, lugar junto de um rio, para depois ser aplicada ao próprio rio: confira-se o francês *rivière*, espanhol *ribera*, etc.”¹³ (1945, 338). Extractos del autor.

Asimismo, Piel (1945: 339) señala la distinción de tamaño entre *ribeiro* y *ribeira* sin determinar si la diferencia sería en cuanto a la extensión, profundidad o volumen de las aguas, afirmando que “A palavra *ribeiro*, que se usa em relação a um curso de água menor que uma *ribeira*, parece ter esta significação desde a época da sua formação (que deve ser relativamente recente; século XIII?), não significando a princípio, como sucedeu com *ribeira*, sítio ribeirinho”¹⁴ (extractos del autor). Se ubica, entonces, entre los siglos XIII y XV el empleo de las formas *ribeiro* y *ribeira* con el sentido de *pequeno curso de água* ‘pequeña

¹⁰ ‘Así se conocen, no solo las tierras que estan en el margen de algún río o mar, sino también las aguas vertientes hacia dicho mar o río.’

¹¹ ‘Tierra baja y fresca, por estar a nivel de arroyo o río (...) Ribera de río. El borde del río (...) Algunas veces *ribera* tiene el significado de tierra, que en invierno era corriente del río. (...)’

¹² ‘El agua de un manantial que corre por el camino que se ha abierto. *Rivus, i Masc. Cic*.’

¹³ ‘En la mayor parte del territorio románico, *ripa* fue ampliado por medio del sufijo *-aria*. La palabra derivada *ribera*, significaba primero “márgenes, lugar junto a un río”, y después fue aplicada al propio río: compárese con el francés *rivière* y el español *ribera*, etc.’

¹⁴ ‘La palabra *ribeiro*, que se usa en relación a una corriente de agua menor que un río, parece tener esta significación desde la época de su formación (que debe ser relativamente reciente; ¿siglo XIII?). En principio no significa, como sucedió con *ribeira*, sitio ribereño.’

corriente de agua' (tanto en profundidad como en extensión), observándose los nombres geográficos registrados por Cortesão (1912, 293, 322) como *Ribeira de Soaz*, del siglo XIII, año 1220. Concomitantemente, el autor registra como nombres geográficos del siglo XIII formas latinas como *Riparium de Azevido* (*Inquirições* de 1258), *Riparium de Paredes* (*Inquirições* de 1220), *Riparius* y *Riparia* (ambos registrados en las *Inquirições* de 1258), lo que nos lleva a creer que las dos formas coexistían ya en el siglo XIII, aunque el sentido de *curso de água* 'corriente de agua', pero no *ripa/riba*, solo se consolidó después, en el siglo XV, cuando surgen más abundantemente topónimos con el término *ribeira*: Cortesão señala *Ribeira de Riovão* y *Ribeira da Valariça*, ambos del siglo XV (1912, 293).

Si la pareja *ribeiro/ribeira* presenta una distribución uniforme en el territorio, no se puede afirmar lo mismo de la pareja *corgo/corga* 'arroyo'. Su concentración es muy acotada: *corgo* es un genérico únicamente presente en los distritos de Beja y Faro, en el sur, y en la región norte aparece en los distritos de Vila Real y Viseu. La forma *corga*, con todo, parece estar más presente en el centro-norte, registrando una frecuencia expresiva en los distritos de Viana do Castelo y Vila Real y, en menor medida, en los distritos de Aveiro y Castelo Branco. Presentando un sentido general de arroyo o pequeño río, en el sentido común de los hablantes de la lengua portuguesa en Brasil, *córrego* (la forma de la cual derivan las otras dos) significa, en diccionarios actuales de lengua portuguesa (como Aulete y Hollanda), "sulco aberto por águas correntes" 'surco abierto por aguas corrientes'. Antonio Geraldo da Cunha da el étimo como "derivado de *correr*, incorpora o sentido de riacho no século XVI, procedendo do latim **corrugus*".¹⁵ Pinho Leal (*apud* COSTA, 1959, 283) indica la siguiente definición: "córrego ou corgo no antigo português significa ribeiro ou regato que corre profundo entre penedias ou pelas quebradas das serras".¹⁶ Para Bluteau: "Córrego de agoa. Agoa, que corre, a modo de hum rigueiro".¹⁷ Según Cortesão (1912, 92) las formas *Córrega* y *Córrego* ya aparecen en el siglo XIII, en las *Inquirições* de 1258, tal vez todavía con un sentido muy particular.

Villar (2000, 232-233) explica los cambios de sentido de la forma original *corrugus*, afirmando que su raíz es hispánica y, por lo tanto, prerromana:¹⁸

"(...) *corrugus* es mencionado por Plinio como el nombre nativo de ciertas corrientes de agua utilizadas en el lavado de materiales mineros. Y también para *corrugus* encontramos cognados dentro de la serie toponímica *uc-*, como son *Corucos* (Cilicia), *Corucos* (Creta), *Carrucium* (Europa occidental), *Caruces* (Europa occidental) (...).

Es tradicional considerar *arrugia* y *corrugus* como etimológicamente relacionados. De hecho, ambos se inscriben de forma clara en el ámbito semántico de las corrientes de agua. El apelativo *arrugia* 'corriente de agua, cauce, arroyo' parece constituir la base de los topónimos *Arucci* y *Aruccia*, de la misma manera que en la actualidad hay localidades que se llaman *Arroyo*, *Bach* o cosas equivalentes. Por su parte *corrugus*, alusivo a corrientes de agua en montañas de pendiente inclinada, tiene cognados toponímicos con /a/ y con /o/, con /r/ y con /rr/ (*Corucos*, *Carruca*, *Carrucium*) que indican su pertinencia a la raíz **-kar(r)* 'piedra', lo que resulta propio de

¹⁵ 'Derivado de *correr*, incorpora el sentido de riachuelo en el siglo XVI, procediendo del latín **corrugus*'.

¹⁶ 'Arroyo en el antiguo portugués significa río o regato que corre profundo entre acantilados o por las quebradas de las sierras.'

¹⁷ 'Agua que corre a modo de reguero.'

¹⁸ El autor explica su posición: "El hecho de que yo haya clasificado *-uc-* como de filiación indoeuropea no elimina la posibilidad de que sea etimológicamente heterogéneo. En esta ocasión tenemos la fortuna de disponer de algunos apelativos paleohispanos que pertenecen a esta serie: *arrugia*, *baluca* y *corrugus*, en cuyos sufijos apreciamos la misma alternativa sorda/sonora constatada en la onomástica. (...). En consecuencia, podemos considerar establecido que los apelativos de esta serie se dividen en dos categorías según la función del sufijo *-uk*. En efecto, mientras que en *arrugia* y *corrugus*, junto con algunos nombres como *Sambrocac* y *Sambrucola*, remiten al campo semántico de las corrientes de agua, en *baluca* (y *albuscus*) parece comportar la función diminutiva." (2000, 231) (extractos del autor).

corrientes de agua pedregosas en laderas de montaña, tal como se define el *corrugus*.” (Extractos del autor).

Por las consideraciones de Villar se puede suponer que la forma hispánica latinizada *corrugus* contiene en sí el sufijo prerromano *-uk-*, expresando inicialmente (véase la cita de Plinio) el sentido de “agua de lavado de minerales”. El segundo sentido asimilado (y tal vez confundido por la similitud de la raíz, con **-kar(r)*), es el anteriormente citado “propio de corrientes de agua pedregosas en laderas de montaña”; sin embargo, su sentido solo se generalizó para denominar cualquier corriente de agua pequeña (*riacho*, ‘arroyo’) en el siglo XVI. Se puede conjeturar, por cierto, que la forma *corrugus* era utilizada en la región andaluza, conforme al extracto del autor, y se desplazó a Portugal en el período árabe durante el imperio almorávide, explicando y justificando así, la elevada frecuencia del genérico *corgo* en distritos del sur y centro-sur (zona coincidente con la presencia árabe). No hay elementos, con todo, para explicar la presencia de la forma *corga* y su frecuencia relativamente mayor en algunos distritos de la región centro-norte, aunque sea un hecho común la autonomía del topónimo: una vez establecida la forma, común a determinado territorio, ésta podrá desplazarse para formar parte del léxico virtual del grupo.

No siempre hay evidencias tan fuertes que expliquen la frecuencia elevada de un genérico en determinado distrito. *Cova* ‘zanja/fosa’ se destaca numéricamente en el distrito de Leiria (apareciendo como tipo RIB también en los distritos de Coimbra, Portalegre y Santarém) y *covões* ‘zanjones’, cuantitativamente expresivo en el distrito de la Guarda, también está presente en los distritos de Castelo Branco, Lisboa y, en menor medida, en Coimbra. Manteniendo en lengua portuguesa, actualmente, solo el significado “pozo hondo en el suelo”, la palabra *cova* fue empleada, según Viterbo (1865, 222), en el sentido de “celeiro subterrâneo, a que antigamente chamavam silo. Os mouros ainda actualmente usam d’estas cóvas, a que chamam *Atamorras*, *Matamorras*, e *Matmorras*, que são do feitio de uma cisterna (...)”¹⁹ (extractos del autor). El plural *covões* proviene de la forma masculina y adjetiva *covo* (con el sentido de cóncavo y profundo). El uso de las formas *cova* y *covão*, al contrario de las demás que se explican intrínsecamente por el significado relacionado a la corriente de agua, sólo parecen justificarse metonímicamente.

En cuanto a los genéricos *barroco*, *barroca* ‘barranca’ y derivados, el proceso parece ser similar al descrito anteriormente, ya que ambas formas están ligadas a la topografía o composición del suelo. Una vez más, el fenómeno aparece concentrado en distritos del sur, a excepción del de la Guarda, donde el genérico *barroca* es frecuente. En diccionarios de lengua portuguesa actuales, *barroca* presenta las siguientes definiciones: “1. Escavação natural causada por erosões, enxurradas ou chuvas torrenciais; barranco; 2. Monte rochoso ou de barro, irregular ou escarpado; (...) *Lusitanismo*. Passagem funda e irregular entre penedos ou escarpas”²⁰ (Aulete Digital). También Brunswick indica una definición similar: “Barroca. Pequena porção de terreno geralmente em declive e composto alternadamente de depressões e montículos”²¹. Brunswick incluye, también como pertenecientes a un mismo campo léxico-semántico, *barroco* y *barrocal*, siendo el último definido como *barroca extensa* y el primero como “cada um dos montículos que há nas barrocas”²². También Silva y Bluteau, en el siglo

¹⁹ ‘Granero subterráneo al que antiguamente llamaban silo. Los moros todavía actualmente usan estas cuevas, a las que llaman *Atamorras*, *Matamorras*, y *Matmorras*, que son como cisternas (...)’.

²⁰ ‘Excavación natural causada por erosiones, torrentes o lluvias torrenciales; barranco; 2. Monte rocoso o de barro, irregular o escarpado; (...) *Lusitanismo*. Pasaje profundo e irregular entre peñascos o escarpas’.

²¹ ‘Pequeña porción de terreno generalmente en declive y compuesto alternadamente de depresiones y montículos.’

²² ‘Cada uno de los montículos que hay en las barrancas’.

XVIII (1789), indican un significado similar: “Barróca. Monte, ou rocha de barro, piçarra”;²³ “Barrocal: cordilheira de barrocas”;²⁴ “Piçarra: Cascalho, ou terra misturada com areia, e pedregulho”.²⁵ Al comentar la formación del topónimo *Boco*, también relacionado con la hidronimia (“lugar donde se cruza el río a vado”), José Inês Louro (1945, 119-120) señala la formación de la pareja *barroco/barroca*, por la conjunción del sufijo vulgar –*õccu* (fem. –*õcca*), con valor diminutivo, a la raíz:

“Entre as origens possíveis, sugeridas por *Baoco/Badoco*, a mais provável será a correspondente a um latim vulgar **uadõccu* (ou **vadoccu*), isto é, a um derivado do lat. UADUM / UADUS (*vau*, *lugar de rio, ribeira, etc. onde se passa a vau...*) com o sufixo vulgar –*õccu* (fem. –*õcca*), de valor diminutivo, enfático ou pejorativo (compare-se *Alvoco/Alva*; *Baloca/vala* ou *vale*, ainda feminino; *barroco* ou *barroca/barra* ou *barro*; *pinoco/pino*; *bioco*, *dorminhoco*, *feijoca*, *pernoca*, etc.). Será, pois, um diminutivo do substantivo *vau*, que também se encontra como topónimo (ver José M. Piel, “As águas na Toponímia”, *Boletim de Filologia*, VIII, p. 335).”²⁶

Se puede afirmar, por lo tanto, que tanto la hidronimia como la hidrotponimia portuguesas indicarán fenómenos de formación de determinados genéricos, su tiempo medio de denominación y también las relaciones mantenidas entre sí. Lo que se destaca más claramente, por ahora, es que la presencia aislada o acotada de determinados genéricos podrá señalar elementos importantes para la posterior identificación de áreas toponímicas y, tal vez, áreas dialectológicas.

Otros tipos de genéricos en la hidronimia e hidrotponimia portuguesas y algunos casos de toponimización de genéricos. Análisis y consideraciones finales.

Con el desarrollo de la investigación se seguirán las mismas pautas reflexivas en cuanto a los otros tipos relacionados con la hidrografía portuguesa, aquí solo sistematizados en un cuadro:

CUADRO SÍNTESIS DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE TIPO Y GENÉRICO		
Tipo: Sigla SCRIF	Definición de la sigla	Genéricos correspondientes (en el sistema)
BRRG	Barragem ‘dique’/‘presa’	Albufeira, açude, barragem, dique, poça, represa
CNL	Canal ‘canal’	Boca, albufeira, cale, calha, canal, esteiro, estreito, levada, marinha, paúl, poço, rego, regueira, regueiro, regueirão, ria, vagem, vala, vale
FTE	Fonte, Chafariz ‘fuente’	Bica, chafariz, fontanhão, fonte, fontes, fontela, mina, nascente, poça, poço
LGO	Lago, Lagoa ‘lago’, ‘laguna’	Açude, albufeira, alverca, balastreira, barrinha, covão, charco, lago, lagoa, pateira, poça, poço, pego, represa, sumidouro
PCO	Poço ‘pozo’	Poço, poça
PTNO	Pântano, Paúl ‘pantano’	Ameais, charca, parchal, pateira, paúl, poço, poça, sapal, vala

Correspondencia entre “tipo” SCRIF (IGP-PT) y genérico

²³ ‘Monte o roca de barro (...)’.

²⁴ ‘Cordillera de peñascos o escarpas. (...)’.

²⁵ ‘Grava: rocalla, o tierra mezclada con arena y pedregullo’.

²⁶ ‘Entre los orígenes posibles sugeridos para *Baoco/Badoco*, el más probable será el correspondiente a un latín vulgar **uadõccu* (o **vadoccu*), es decir, a un derivado del latín UADUM / UADUS (lugar de río, arroyo, etc., donde se pasa a vado) con el sufijo vulgar –*õccu* (fem. –*õcca*), de valor diminutivo, enfático o peyorativo (compárese *Alvoco/Alva*; *Baloca/vala* o *vale*, también femenino; *barroco* o *barroca/barra* o *barro*; *pinoco/pino*; *bioco*, *dorminhoco*, *feijoca*, *pernoca*, etc.). Será pues un diminutivo del sustantivo *vau* ‘vado’, que también se encuentra como topónimo (ver José M. Piel, “As águas na Toponímia”, *Boletim de Filologia*, VIII, p. 335) ‘Las aguas en la Toponímia, Boletín de Filología’. (Extractos del autor).

Como ya se expuso anteriormente, lo que más llama la atención durante la recolección es la diversidad de tipos a que corresponden determinados lexemas, empleados, como se puede notar, en genéricos distintos (desde el punto de vista de su definición geográfica). Obviamente, la *albufeira* (del árabe *al-buhaira*, la laguna) definida como *barragem* ‘presa’/‘dique’ (BRRG), cuyo significado corresponde directamente a su definición, podrá tener relación semántica e incluso geográfica con la *albufeira* señalada como lago (LAG); con todo, parece extraño comprender la *albufeira* clasificada como tipo canal (CNL). Lo mismo ocurre con el *paúl* tipo canal (CNL), que parece desplazado de su aplicación más lógica (tipo PTNO, pantano). Lo que se pretende en una etapa posterior de la investigación es, pues, estudiar si esa aplicación tipológica corresponde realmente al uso local del genérico o si fue atribuida aleatoriamente por el IGEO, lo que ya se ha planteado en este estudio como hipótesis.

El análisis de frecuencia señala como datos de interés, en el sentido de que son reveladores (en caso de que se constate el aprovechamiento de la denominación espontánea por parte del IGEO-PT), variantes léxicas para los genéricos referentes a elementos hídricos, ya que ciertas formas destacan en distritos de ciertas regiones:

- 1 Tipo BRRG: el genérico *barragem* posee una distribución homogénea en el Portugal continental. Se destaca el uso prácticamente aislado de la forma *açude* en el distrito de Évora (Sul), *dique* en Faro (sur) y *poça* en Bragança (extremo norte);
- 2 Tipo CNL: hay innumerables genéricos definidos como *canal*. La gran concentración de distintos genéricos para el tipo CNL se ve claramente en el distrito de Aveiro (lo que se explica por la presencia de la Ria de Aveiro, extenso accidente lacustre que ocupa buena parte del distrito); las formas *esteiro* y *cale* destacan numéricamente de las demás. *Esteiro* también está presente en el distrito de Setúbal. Por lo demás, *vala* es el genérico que más define el tipo CNL: aparece especialmente en los distritos de Coimbra, Faro, Leiria, Lisboa y Santarém.
- 3 Tipo FTE: la mayoría absoluta se constituye a partir del genérico *fonte*. Algunos genéricos, aunque con distinto significado, también son definidos por el mismo tipo. Destacan, bajo el título FTE, los siguientes: *poço* (presente en los distritos de Beja, Castelo Branco, Évora, Leiria, Faro, Portalegre), forma común para designar *fonte* en los distritos do Alentejo y Sul; *poça* aparece con el mismo sentido en dos distritos al norte (Vila Real y Viana do Castelo). Las formas poco usuales *fontela* y *lagar* (Castelo Branco), *presa* y *mina* (Aveiro), *poceirão* (Évora) y *tanque* (Lisboa y Viseu) también aparecen en el extracto estudiado.
- 4 Tipo LAG: los genéricos más homogéneamente dispersos por el territorio son *lago*, *lagoa* y *albufeira*. Destacan los genéricos señalados como del tipo LAG: *pateira* (Aveiro), *balastreira* (Coimbra), *charco* y *covão* (Guarda), *alverca* (Santarém) y *poça* (Setúbal).
- 5 Tipo POÇ: la única forma que sobresale por su aplicación a esta categorización es *lagar*, presente en Setúbal; por lo demás, uniformemente distribuido por el territorio continental, encontramos el genérico *poço*.

- 6 Tipo PTNO: el mismo genérico *pateira* que se aplica a *represa* en el distrito de Aveiro también aparece relacionada con el tipo PTNO. Es el grupo de genéricos que presenta formas más diversas: *parchal*²⁷ (Faro), *sapal*²⁸ (Faro y Setúbal), *paúl* (Leiria y Santarém), *charca*²⁹ (Portalegre) y *ameais* (Viana do Castelo). Excepto el último genérico, todos los demás están presentes en el centro-sur del país.

En cuanto a las toponimizaciones de elemento geográfico, pienso que, además de indicar la importancia de un biofato para la vida de un grupo denominador (la cristalización y consolidación de determinado genérico convirtiéndolo en topónimo) el fenómeno también muestra la estabilidad del uso previo como palabra común en la lengua. El proceso de toponimización del elemento geográfico ocurre cuando un genérico pasa a incorporar el término o elemento específico, o sea, se desplaza para componer el nombre propiamente dicho y atribuye al topónimo su significado, como ya se observó en la nota. En el caso de este extracto, todas las toponimizaciones presentadas confluyen en la hidrotponimia: los genéricos que representaban elementos hídricos se incorporan al nombre, creando el motivo hídrico y, en consecuencia, integrando el nombre a la clase de los hidrotponimos.

Para ilustrar tal afirmación destaco el topónimo aveirense Ribeira de Pegos Claros (RIB). *Ribeira* es un genérico aplicado a la corriente de agua denominado *Pegos Claros*, topónimo

²⁷ Según informaciones del sitio web de la Câmara Municipal de Lagoa (Faro), donde aparecen el topónimo y el genérico, “O topónimo Parchal parece derivar de *Parchel* ou *Praxel*, nome que designava o antigo convento franciscano situado na povoação do Calvário, na freguesia de Estombar. O vocábulo *Praxel*, que advém do árabe, significa lugar alagado ou alagadiço, precisamente como se encontravam as terras do Parchal nas suas origens invadidas pelas marés do Rio Arade.” “El topónimo Parchal parece derivar de *Parchel* o *Praxel*, nombre que designaba el antiguo convento franciscano situado en el poblado de Calvário, en Estombar. El vocablo *Praxel*, que proviene del árabe, significa lugar anegado o anegadizo, que es precisamente como se encontraban las tierras del Parchal en sus orígenes, invadidas por las mareas del Rio Arade.” El convento, que también era conocido como *Santo António do Parchal*, fue construido en el siglo XVII (otra fuente precisa 1615 como el año de la construcción) y destruido por el terremoto de 1755, habiendo sido abandonado completamente en el siglo XIX, y desde entonces se encuentra en ruinas.” Según el fenómeno toponímico conocido como *translação* ‘expansión’, probablemente *parchal* fue utilizado como genérico y era referente importante (lo que se explica por la definición de la Câmara Municipal de Lagos), uniéndose espontáneamente, así, al nombre del convento y pasando posteriormente a denominar toda la región. *Parchal*, según informaciones de la misma fuente, fue elevada a “freguesia” ‘parroquia’ en junio de 1997 y la elevación a categoría de “vila” ‘pueblo’ ocurrió en abril de 2001. Disponible en: <<http://www.municipiodelagoa.net/website/?Concelho:Freguesias:Parchal>> Consultado el 20 de julio de 2010.

²⁸ *Sapal* es una palabra aún presente en diccionarios actuales, como el portugués en línea (*Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*): “1. Mato, terra de mato. 2. Terreno alagadiço, paul.” ‘1. Matorral, tierra de matorral. 2. Terreno anegadizo, pantano’. Moraes Silva lo define de esta manera: “Sapál, s.m. Terra brejosa, apaulada, que cria muitos sapos. (...)” ‘Sapal, s.m. Tierra pantanosa, donde hay muchos sapos. (...), (1789, 667). Bluteau presenta la forma latina relacionada con *paúl*: “Sapal ou Çapal. Lugar onde se cria muyto sapo. Sapal, também se chama qualquer lugar, em terra bayxa humida, apaulda &c. Locus Uliginosus. Este adjectivo he de Varro. Chama Tacito aos Sapaes dos Paüs Uligines Paludum (...)” (1712-1728, 489).

²⁹ El *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa* define *Charca* como forma correlativa a *charco* (“1. Poça extensa, mas não profunda, de água estagnada e suja. 2. Pego, atoleiro [em sentido figurado]”) (‘1. Charco extenso, pero no profundo, de agua estancada y sucia. 2. Hoyo, Atolladero [sentido figurado]’). Parece haber un proceso de terminologización en curso, pues un documento del Sistema Nacional de Informação dos Títulos de Utilização dos Recursos Hídricos en Portugal (*Utilizações dos recursos hídricos - guias interpretativos do quadro legal em vigor*, p.1), dentro del Instituto da Água (INAG-PT), define *charca* de este modo: “Uma charca define-se como reservatório de água escavado no terreno ou situado numa depressão do terreno e localizado exteriormente à linha de água. Nesta conformidade, a execução de uma charca está incluída no conceito de construções.” “Un charco se define como depósito de agua excavado en el terreno o ubicado en una depresión del terreno y localizado fuera de a la línea de agua. De conformidad, la ejecución de un charco está incluída en el concepto de construcciones. Documento disponible en <http://www.inag.pt/sniturh_guias/DOCS/PUBLICO/4%20Constru%C3%A7%C3%B5es%20incluindo%20Charcas.pdf> Consultado el 21 de agosto de 2010.

compuesto (sustantivo + adjetivo). *Pego* (“O sítio mais fundo de um rio, lago, etc.”,³⁰ *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*) proviene del greco-latino *pelagus*, cuyas formas medievales son, según el registro de Cortesão (1912, 259-260) *Pelago* (siglo X, año 989), *Peego* y *Peago* (siglo XI, formas que aparecen en documentos de 1220 y 1258, respectivamente). Como topónimo actual, está presente (ya sea en autonomía sintagmática o en composición) en los distritos de Aveiro, Braga, Coimbra, Vila Real, Viseu y Viana do Castelo, o sea, litoral (central) y norte del territorio continental.

Son, del mismo modo, hidrotopónimos que caracterizan el fenómeno supra citado los siguientes topónimos:

(1) *Água Levada* (Aveiro, Braga, Porto, Viana do Castelo y Viseu). *Água Levada* es un topónimo que Piel explica de la siguiente manera (1945, 307): “A importância da irrigação artificial reflecte-se na frequência de *Água Levada*, ou simplesmente *Levada*, *Levadinha*.”³¹ El autor prosigue (1945, 318):

Levada es un término conocido, peculiar, según parece, en portugués y gallego, y que designa una “corrente de água, de ordinário precedente de um rio e que vai regando campos ou dando movimento a moinhos, fábricas, etc. A especialização, no sentido que indicamos, deste derivado de LEVARE, deve ser antiga, pois apenas encontramos um paralelo (...) [em] *leada*, *rego principal* que *acolhe as águas de outros, secundários*”.³² (Extractos del autor).

(2) *Açude*: como hidrotopónimo existen registros en los distritos de Coimbra, Faro, Portalegre, Setúbal y Vila Real. Según Bluteau (1712-1728, 118):

“*Açude* deriva-se do arábico *Zud*, ou *Çud*, que quer dizer *Regador*, ou do Hebraico *Zub*, ou segundo Thomasino, no seo dicionario, *Zoub*, ou *Zub* se formou *Azubda*, que he *Engenho de fazer correr agoa*. (...) Entre nós *Açude* he obra de pedra & cal, muy escarpada para ter mão na parede, que represa as agoas de huma levada, ou de hum rio, & divertilas para huma azenha, ou outra utilidade”.³³

(3) *Albufeira*: del árabe *al-buhaira*, “la laguna”. Bluteau (1712-1728, 213) lo define de la siguiente manera: “Derivase do Arabico *Al-Buhar*, que val o mesmo que mar & os Arabes & Hebreos chamão mar a qualquer tanque grande, ou lagoa.”³⁴ (extractos del autor). Algunos diccionarios actuales definen *albufeira* de la siguiente forma: “(...) Depressão não muito funda, inundada, que se comunica com o mar durante as marés cheias (...). Lago de água salgada, criado por represamento artificial; represa; laguna.” (...) ³⁵ (*Aulete Digital*); “1. Lagoa formada pelo mar ou suas marés. 2. Almofeira. 3. Represa artificial de águas para

³⁰ ‘El sitio más hondo de un río, lago, etc.’.

³¹ ‘La importancia de la irrigación artificial se refleja en la frecuencia de Agua Corriente, o simplemente Levada, Levadinha.’

³² (...). ‘corriente de agua, de ordinario precedente de un río y que va regando campos o dando movimiento a molinos, fábricas, etc. La especialización, en el sentido que indicamos, de este derivado de LEVARE, debe ser antigua, pues solo encontramos un paralelo (...) [en] *leada*, canal principal que recoge las aguas de otros secundarios (...)’.

³³ ‘*Açude* «presa»/«dique» deriva del arábigo *Zud*, o *Çud*, que quiere decir *Regador*, o del hebraico *Zub* o según Thomasino, en su dicionario, de *Zoub*, o *Zub* se formó *Azubda*, que es “ingenio de hacer correr agua (...) Entre nosotros *Açude* es obra de piedra y cal, muy escarpada para detener en el muro, que represa las aguas de una corriente o de un río, y desviarlas para un molino u otra utilidad.”’.

³⁴ ‘Deriva del arábigo *Al-Buhar*, que significa lo mismo que mar; los árabes y hebreos llaman *mar* a cualquier depósito grande o laguna.’

³⁵ ‘Depresión no muy profunda, inundada, que se comunica con el mar durante las mareas altas (...). Lago de agua salada, creado por represamiento artificial; represa; laguna.’

irrigação.”³⁶ (*Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*). Como topónimo, *Albufeira* aparece únicamente en el distrito de Faro, en el sur, y como genérico su distribución es uniforme en todo el territorio de Portugal continental.

(4) *Aguada* de Cima/*Aguada* de Baixo. *Aguada* se circunscribe al distrito de Aveiro. Cortesão (1912, 277) registra la forma como proveniente del latín *aqua lata*, ya presente como topónimo en un documento del Mosteiro de Lorvão, del siglo X (año 968): *Portum de Aqualada*. Piel (1945, 307-308) afirma: “*Aguada* (...), que, à primeira vista, se poderia julgar um derivado em *-ada*, procede na realidade de AQUA LATA *água larga*, segundo mostrou Joaquim da Silveira, *Revista Lusitana* XVIII, 116, com base nas formas antigas *Aqualada* 957, *Agualata* 1094 (...) e outros exemplos de *LATUS* na toponímia medieval.”³⁷ (Extractos del autor)

(5) *Borba* es un topónimo presente en Évora y Braga, y según Piel (1945, 309), “(...) a significação originária do tema *borb-*, *borm-*, deveria ser *brotar*, *borbulhar*.”³⁸ (extractos del autor). Cortesão (1912, 56) destaca la forma medieval *Borva* (*Inquirições* de 1258). Tal como ya lo planteé en un trabajo anterior (1998, 92), son raíces similares *borm-* y *ferm-*, ambas con el sentido de *borbulhar* ‘burbujear’, y así parece estar relacionado con la misma familia de *borba* el topónimo *Fermentelos*, presente en los distritos de Aveiro y Viseu.

(6) *Chaves*, cuya fundación data del año 79 d.C., en Vila Real, es un topónimo de homenaje que no se puede desvincular del elemento hídrico, por motivos históricos, según explica Leite de Vasconcelos (1931, 331 y 333):

“Como a forma antiga da palavra *Chaves* é *Aquae Flaviae*, e *Flaviae*, no ablativo *Flaviis*, explica fonética e sintaticamente a forma actual, (...) Muitos nomes de localidades da época romana, compostos de mais de uma palavra, perderam uma destas no decorrer dos tempos, como *Avgvsta Emerita*, que se reduziu a Mérida; o mesmo aconteceu com *Aquae Flaviae*, que se reduziu a *Chaves*.

Não é *Chaves* o único topónimo que provém de um ablativo latino: no mesmo caso está *Sagres*, que provém de *Sacris*. Como o ablativo servia para exprimir o lugar *ubi* com os nomes próprios no plural, compreende-se que alguns ablativos ficassem na nossa língua, apesar de o caso normal de que provém as palavras portuguesas ser o acusativo. Por isso, como disse acima, o ablativo *Flaviis* explica *Chaves* sintacticamente.

Na designação *Aquae Flaviae* atendeu-se à existência das termas (*Aquae*) e certamente ao nome do imperador T. Flavio Vespasiano, que se menciona numa das inscrições da ponte romana de *Chaves*. (...)³⁹ (la negrita es mía, el resto son extractos del propio autor).

³⁶ ‘Laguna formada por el mar o sus mareas. 2; Almofeira. 3. Represa artificial de aguas para irrigación.’

³⁷ ‘*Aguada* (...), que, a primera vista podría parecer un derivado en *-ada*, procede en realidad de AQUA LATA ‘río ancho’, según Joaquim da Silveira, *Revista Lusitana* XVIII, 116, en base a las formas antiguas *Aqualada* 957, *Agualata* 1094 (...) y otros ejemplos de *LATUS* en la toponimia medieval.’

³⁸ ‘(...) la significación originaria del tema *borb-*, *borm-* debería ser *brotar*, *burbujear*.’

³⁹ ‘Como la forma antigua de la palabra *Chaves* es *Aquae Flaviae*, y *Flaviae*, en el ablativo *Flaviis*, explica fonética y sintácticamente la forma actual, (...). Muchos nombres de localidades de la época romana, compuestos de más de una palabra, perdieron una de éstas con el paso del tiempo, como *Avgvsta Emerita*, que se redujo a Mérida; lo mismo sucedió con *Aquae Flaviae*, que se redujo a *Chaves*.

No es *Chaves* el único topónimo que proviene de un ablativo latino: es el mismo caso de *Sagres*, que proviene de *Sacris*. Como el ablativo servía para expresar el lugar *ubi* con los nombres propios en plural, es lógico que algunos ablativos permanecieran en nuestra lengua, a pesar de que el caso normal del que provienen las palabras portuguesas sea el acusativo. Por eso, tal como cito más arriba, el ablativo *Flaviis* explica *Chaves* sintácticamente.

En la designación *Aquae Flaviae* se atendió a la existencia de las termas (*Aquae*) y, por cierto, al nombre del emperador T. Flavio Vespasiano, que se menciona en una de las descripciones del puente romano de *Chaves*. (...)’.

(7) *Cale*, presente como topónimo en los distritos de Aveiro, Porto, Vila Real y Viseu, todos ellos en el norte, es una forma ligada a *canal*, tal como explica Piel (1945, 316-317) y como ya se ha abordado anteriormente en este trabajo:

“O latim CANALE evoluiu, em português, normalmente, para *cal(e)*, regionalismo que se escrevia antigamente *caal* e que significa hoje *cano ou rego que conduz água para moinhos, ou de um campo para outro*. (...) A grafia *cale*, com *e* final, adoptou-se possivelmente para se não confundir a palavra com o seu homónimo *cal*, embora os dois vocábulos se devam distinguir por um grau diferente por abertura do *a*. Como, porém, ambos são femininos, devem ter-se confundido, nalguns casos, na nomenclatura geográfica. Na toponímia actual *Cale*, *Cales*, são nomes privativos dos distritos do norte (Viana do Castelo, Braga, Porto, Vila Real, Aveiro e Viseu) (...)”⁴⁰ (Extractos del autor).

Según Cortesão (1912, 316- 317), las *Inquirições* de 1258 registran *Fons Canalis*. Obsérvese que la forma *Fons*, con el significado *fonte*, está presente en esa forma apocopada en topónimos y antropónimos actuales, como *Fonseca* (*fonte seca*).

(8) *Paúl*, al contrario que otros topónimos, se distribuye por distritos de diversas regiones: Braga, Aveiro (más al norte), Leiria y Lisboa (litoral centro), Castelo Branco, Évora y Portalegre (Alentejo) y Faro (sur). La definición de diccionario indica la forma proveniente del latín *palus, palude* (**padule*) “terra encharcada, solo alagadiço, pântano”⁴¹ (*Dicionário Aulete*). En Cortesão (1912, 256) aparece *Paúl* con una forma que parece haber sido toponimizada en el siglo XI (1085): *villa Paules*. Piel (1945, 319) constata lo siguiente:

“(…) nome comum evocado por cerca de 40 topónimos portugueses e sete espanhóis, remonta a uma forma popular latina de *palus, palude*: **PADULE* (...). Salvo excepções insignificantes, todos os referidos nomes de lugar portugueses se encontram para Sul do Mondego, faltando na Galiza, embora esta região não desconheça o termo comum.” (...)”⁴² (Extractos del autor)

Tal como se puede constatar, la actual recolección, basada en una escala más detallada que la de la fuente primaria⁴³ empleada por Piel, señala una dispersión toponímica del término un poco más extensa que el área mencionada por el autor.

⁴⁰ ‘El latín CANALE evolucionó y se transformó, en portugués, normalmente, en *cal(e)*, regionalismo que se escribía antiguamente *caal* y que significa hoy caño o riego que conduce agua a molinos, o de un campo a otro. (...) La grafia *cale*, con *e* final, se adoptó posiblemente para que no se confundiera la palabra con su homónimo *cal*, aunque los dos vocablos se deben restringir por un grado distinto, por apertura de la *a*. Aunque, sin embargo, ambos son femeninos, se deben haber confundido, en algunos casos, en la nomenclatura geográfica. En la toponimia actual *Cale*, *Cales*, son nombres privativos de los distritos del norte (Viana do Castelo, Braga, Porto, Vila Real, Aveiro y Viseu) (...)’.

⁴¹ ‘Tierra cenagosa, suelo anegadizo, pantano’.

⁴² ‘Nombre común evocado por cerca de 40 topónimos portugueses y siete españoles; se remonta a una forma popular latina de *palus, palude*: **PADULE* (...). Salvo excepciones insignificantes, todos los nombres de lugar portugueses referidos se encuentran al sur del Mondego, y no se encuentran en Galiza, aunque en esta región no se desconoce el término común.’

⁴³ *Dicionário Postal e Chorographico*, de J. Batista da Silva Lopes (3 volúmenes, Lisboa, 1891-1894), citado por Piel en la presentación del texto referido (1945, 306).

(9) *Odivelas*. Este y otros topónimos que empiezan por *Ode-/Guad-* son característicos del sur de Portugal, y guardan relación con otro fenómeno común en la toponimia portuguesa, la dessemanticización. El genérico utilizado en una lengua durante un período histórico puede ir perdiendo significado e incorporarse, naturalmente, al nombre propiamente dicho, tal como ya se ha observado anteriormente. De forma espontánea, también el denominador pasará a servirse del nuevo genérico para la composición del sintagma toponímico. Es lo que ocurrió según Vasconcelos (1931) y Piel (1945, 330) con el *rio Guadiana*, cuyo topónimo original, prerromano, sería *Ana*, al cual se añadió el genérico de origen árabe. El *rio Odiana* del siglo XV dio lugar a la actual forma Guadiana. Piel afirma que se trata de un “dialeatismo hispano-árabe posterior à Reconquista”.⁴⁴ Según dice el autor (1945, 330):

“Durante a dominação muçulmana, a população adventícia e a arabizada agregaram aos potamónimos existentes a forma árabe equivalente a *rio*, ou seja, *wād(i)*, *guad-*, no Sul de Portugal *od-*, elementos que passaram a constituir uma espécie de prefixo hidronímico. (...) A distribuição geográfica dos nomes de rios da referida espécie reflecte, de certo modo, as áreas de influência árabe máxima. (...) os nomes portugueses em que entra *ode-*, não ultrapassa, para Norte, o Tejo.(...) Os potamónimos do tipo *od-* tornaram-se nomes de lugar em *Odeleite* (Castro Marim, Faro). *Odelouca* (Silves, Faro), *Odemira* (Beja), *Odeseixe* (Aljezur, Faro), *Odiáxere* (Lagos, Faro) e *Odivelas* (Ferreira, Beja).(...)⁴⁵ (Extractos del autor).

Asimismo, según Piel, *Ode-* (y *Guad-*) pasó a constituirse, en Portugal, en “uma espécie de prefixo hidronímico”⁴⁶ (1945, 330).

(10) *Pigeiros*. Como topónimo, *Pijeiros* se utiliza en los distritos de Aveiro, Évora y Porto. La palabra se explica, según Piel (1945, 315), por analogía a otra forma hidronímica, *tola*:

“Uma ideia análoga à de *tola* vem expressa por *pijeiro*, outro minhotismo, que Cândido de Figueiredo define como «talhadoiro, ponto em que se reparte a água, que vindo de um açude ou tanque, é destinada a regar, alternadamente, terras contíguas», e que não pode deixar de ser idêntico a *pejeiro* «porção de terra ou torrão, com que se atalha a água de um rego, fazendo que ela se desvie para outra direcção ou para outro rego». A origem da palavra deve buscar-se, naturalmente, no verbo *pejar* «embaraçar, impedir», o qual, se não estamos em erro, postula um étimo *PEDIARE, sendo forma divergente de *pear lançar peias a, impedir*. Como voz toponímica, *Pigeiro* e *Pigeiros* ocorrem nos distritos de Braga e Porto (...).⁴⁷ (Extractos del autor)

⁴⁴ ‘Dialectalismo hispano-árabe posterior a la Reconquista’.

⁴⁵ ‘Durante la dominación musulmana, la población adventicia y la arabizada agregaron a los potamónimos existentes la forma árabe equivalente a *rio*, o sea, *wād(i)*, *guad-*, en el sur de Portugal *od-*, elementos que pasaron a constituir una especie de prefijo hidronímico. (...) La distribución geográfica de los nombres de ríos de la referida especie refleja, en cierto modo, las áreas de influencia árabe máxima. (...) los nombres portugueses en los que aparece *ode-*, no se extienden hacia el norte, el Tejo.(...) Los potamónimos del tipo *od-* se convirtieron en nombres de lugar en *Odeleite* (Castro Marim, Faro). *Odelouca* (Silves, Faro), *Odemira* (Beja), *Odeseixe* (Aljezur, Faro), *Odiáxere* (Lagos, Faro) y *Odivelas* (Ferreira, Beja). (...)’.

⁴⁶ ‘Una especie de prefijo hidronímico’.

⁴⁷ ‘Una idea análoga a la de *tola* se expresa en *pijeiro*, otro término miñense, que Cândido de Figueiredo define como «talhadoiro, punto en el que se reparte el agua, que viniendo de una represa o estanque, se destina a regar, alternadamente, tierras contiguas», y que no puede dejar de ser idéntico a *pejeiro* «porción de tierra o terrón, con el que se ataja el agua de un canal, haciendo que se desvie en otra dirección o hacia otro canal». El origen de la palabra debe buscarse, naturalmente, en el verbo *pejar* «complicar, impedir», el cual, si no estamos equivocados, postula un étimo *PEDIARE, siendo ésta una forma divergente de *trabar, impedir*. Como voz toponímica, *Pigeiro* y *Pigeiros* ocurren en los distritos de Braga y Porto (...).’

Según Cortesão (1912, 269), hay un registro, del siglo XI, año 1099, de la forma ya toponimizada: *villa Pigerios*.

(11) *Sapal* ‘pantano’. Como topónimo, parece ser más reciente que los demás, ya que no está indicado en el *Onomástico Medieval Português*. La recolección del ATPor señala la presencia de la forma *sapal* toponimizada solo en el distrito de Faro, en los topónimos *Sapal* y *Sapal Chão*, y significa “terreno anegadizo”.

(12) *Ranha*, *Ranhadouro*, *Raiva*. Son topónimos que difícilmente aparentan guardar alguna relación con el elemento hídrico, tal como ya lo observé en 1998 y en trabajos siguientes. Con todo, los procesos metonímicos parecen mediar la denominación. Los dos primeros proceden del verbo *ranhar*, aféresis de *arranhar*, en alusión a la acción erosiva de las aguas. Del latín *rapida*, que significa un declive en el lecho del río, proviene la actual forma toponímica *Raiva* (distrito de Aveiro), que también guarda relación con *Arrábida* (en el distrito de Lisboa). Piel (1945, 331-33) explica el topónimo *Ranha* de la siguiente manera:

“Este vocábulo vem registado no Dicionário de Figueiredo como regionalismo minhoto que significa *declive no leito de um rio; rápido; [são as faladas ranhas (degraus de água na largura do rio) pelas quais os barcos têm de descer]*. (...) No latim tardio usou-se da palavra RAPIDA (-ae ou -orum) para designar um rápido, um declive no leito de um rio (...). J. da Silveira conseguiu demonstrar que o nome de lugar português Raiva, que se encontra meia dúzia de vezes, constitui o descendente legítimo daquela expressão. Com efeito, a freguesia assim denominada e sita no concelho de Castelo de Paiva (Aveiro) fica próxima de um rápido do rio Douro, sendo as formas medievais documentadas *Rabia, Arrabia e Rabba*. (...)”⁴⁸ (Extractos del autor)

Cortesão (1912, 32 y 416) explica también *Arrabia* (siglo XI-, 1062) y *Ranhados* (siglo XIV, 1334).

Con esta breve muestra se justifica, por lo tanto, el retomar la cuestión del genérico (aquí interpretado únicamente cuando se refiere al elemento geográfico hídrico) como opción de primera aproximación dentro del proyecto *Atlas Toponímico de Portugal*. Se justifica, asimismo, la necesidad del subproyecto *Variantes lexicais na toponímia portuguesa. A questão do genérico*, ya que las cuestiones abordadas en lo que concierne a las relaciones entre genérico y topónimo, así como también los fenómenos (toponímicos, terminológicos y lexicológicos) implicados, son inherentes al fenómeno toponímico y esenciales para la correcta elaboración de un atlas toponímico. Desde el punto de vista específico, esta conferencia ha procurado poner de relieve la carencia de estudios de toponimia portuguesa, dada su diversidad, riqueza y multiplicidad de contribuciones a la filología y a la lengua portuguesa en general.

⁴⁸ ‘Este vocablo está registrado en el Diccionario de Figueiredo como regionalismo miñense que significa declive en el lecho de un río; rápido; [son las llamadas ranhas (escalones de agua a lo ancho del río) por las cuales los barcos tienen que bajar]. (...) En latín tardío se usó la palabra RAPIDA (-ae ou -orum) para designar un rápido, un declive en el lecho de un río (...). J. da Silveira logró demostrar que el nombre de lugar portugués Raiva, que aparece media docena de veces, constituye el descendente legítimo de aquella expresión. En efecto, el pueblo así denominado y localizado en el “concelho” de Castelo de Paiva (Aveiro) está cerca de un rápido del río Douro, siendo las formas medievales documentadas *Rabia, Arrabia y Rabba* (...).’

Lista de Abreviaturas

ATPor *Atlas Toponímico de Portugal*

B.F. *Boletín de Filología*

BRRG Dique

CNL Canal

CRISE Cartografia - Rede de Informação de Situações de Emergência ‘Cartografia – Red de Información de Situaciones de Emergencia’

FTE fuente

Grupo CRISE Grupo de Coordenação da Rede de Informação das Situações de Emergência ‘Grupo de Coordinación de la Red de Información de Situaciones de Emergencia’

IGEO-PT Instituto Geográfico Português

IGEOE-PT Instituto Geográfico del Ejército Português

INAG-PT Instituto del Agua

LAG laguna

POÇ pozo

PTNO pantano

R Río (de 21 a 100 km)

RI Río importante (más de 100 km)

RIB Ribero, Ribera (hasta 5 km, de 5 a 20 km)

SCRIF Cartografia de Risco de Incêndio Florestal ‘Cartografia de Riesgo de Incendio Forestal’

USP Universidad de São Paulo, Brasil

Bibliografia

Bluteau, R. *Vocabulario Portuguez & Latino, aulico, anatomico, architectonico*. [Vocabulario portugués y latino, áulico, anatómico, arquitectónico]. (1712-1728). Coimbra, Disponible en:

<http://www.ieb.usp.br/online/index.asp> Consultado el 10 de mayo de 2010.

Brunswick, H. (coord.). 1910. *Dicionário da antiga linguagem intercalado com grande número de vocábulos de obscura significação* [Diccionario del antiguo lenguaje intercalado con gran número de vocablos de oscura significación], Lisboa: Lusitana Editora.

Câmara Municipal de Lagoa (Faro). Disponible en:

<http://www.municipiodelagoa.net/website/?Concelho: Freguesias: Parchal> Consultado el 20 de julio de 2010.

Carvalhinhos, P.; Lima, A. 2013. “Los pueblos de Portugal y el modelo denominativo medieval”. Selected Proceedings of the Second International Conference on Onomastics Name and Naming ICONN2: Onomastics in Contemporary Public Space. Baia Mare, Romania. En prensa.

Carvalhinhos, P. 2010. “Aspectos gerais de toponímia na Península Ibérica: a toponímia como instrumento de investigação filológica e a filologia como ferramenta de investigação e recuperação toponímica” [Aspectos generales de toponimia en la Península Ibérica: la toponimia como instrumento de investigación filológica y la filología como herramienta de investigación y recuperación toponímica]. En: Lindo, Luiz Antônio; Seabra Filho, J.R.; Franco, Márcia A. (Org.) *Atas da III Semana de Filologia na USP* [Actas de la III Semana de Filologia en la USP]. São Paulo: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Pág. 71-92.

- Carvalhinhos, P. 2009. “Projeto Atlas Toponímico de Portugal: informes iniciais, critérios, recorte. As variantes lexicais na toponímia portuguesa” [Proyecto Atlas Toponímico de Portugal: informes iniciales, criterios, recorte. Las variantes léxicas en la toponímia portuguesa]. Anais do SILEL. [XII Simposio Nacional de Letras y Lingüística – II Simposio Internacional de Letras y Lingüística]. Volume 1, Uberlândia, Minas Gerais: EDUFU, 2009. Disponible en: http://www.ileel.ufu.br/anaisdosilel/pt/arquivos/gt_lg04_artigo_6.pdf
- Carvalhinhos, P. 2005. *Hierotoponímia portuguesa. De Leite de Vasconcelos às atuais teorias onomásticas. Estudo de caso: as Nossas Senhoras*. [Hierotoponímia portuguesa. De Leite de Vasconcelos a las actuales teorías onomásticas. Estudio de caso: Nuestras Señoritas] (doctorado). Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo, São Paulo.
- Cortesão, A.A. *Onomástico medieval português* [Onomástico medieval portugués]. 1912. Lisboa: Imprensa Nacional.
- Costa, A. de C. *Lendas, historietas, etimologias populares e outras etimologias respeitantes às cidades, vilas, aldeias e lugares de Portugal continental*. [Leyendas, pequeñas historias, etimologías populares y otras etimologías relacionadas con las ciudades, pueblos, aldeas y lugares del Portugal continental]. 1959. Porto: Livraria Civilização Editora.
- Cunha, A.G. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa* [Diccionario Etimológico de la Lengua Portuguesa]. 1986. 2.^a ed. São Paulo, Editora Nova Fronteira.
- Dauzat, A. 1926. *Les noms de lieux*. París: Delagrave.
- Dick, M.V.P.A. “Rede de conhecimento e campo lexical: hidrônimos e hidrotopónimos na onomástica brasileira” [Red de conocimiento y campo léxico: hidrónimos e hidrotopónimos en la onomástica brasileña]. En: Isquierdo, Aparecida Negri; Krieger, Maria da Graça (org.) *As ciências do léxico. Lexicologia, lexicografia, terminologia* [Las ciencias del léxico. Lexicología, lexicografía, terminología]. 2004. Vol. II. Campo Grande: Editora da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. Pág.121-130.
- Dick, M.V.P.A. *Toponímia e Antroponímia no Brasil. Coletânea de estudos* [Toponímia y Antroponímia en Brasil, Compilación de estudios]. 1992. 3.^a ed., São Paulo, Serviços de Arte Gráfica da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas de la USP.
- Dick, M.V.P.A. *A motivação toponímica e a realidade brasileira* [La motivación toponímica y la realidad brasileña]. 1990. São Paulo: Arquivo del Estado.
- Diegues Júnior, M. *Regiões Culturais do Brasil* [Regiones Culturales de Brasil]. 1960. Rio de Janeiro: Ministerio de Educación y Cultura.
- Instituto da Água. *Utilizações dos recursos hídricos - guias interpretativos do quadro legal em vigor*. [Usos de los recursos hídricos – guías interpretativas del cuadro legal en vigencia]. Disponible en: http://www.inag.pt/sniturh_guias/DOCS/PUBLICO/4%20Constru%C3%A7%C3%B5es%20incluindo%20Charcas.pdf. Consultado el 1 de agosto de 2010.
- Lexikon. Aulete Digital. *Dicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa* [Diccionario Contemporáneo de la Lengua Portuguesa]. Disponible en: <http://aulete.uol.com.br> Consultado el 1 de junio de 2010.
- Louro, J.I. Notas toponímicas. *Boletim de filologia* [Notas toponímicas. Boletín de filología]. 1962-1963. Lisboa: Centro de Estudos Filológicos.
- Magalhães, E. D’Almeida. *Considerações em torno da toponímia pastoril nordestina* [Consideraciones en torno a la toponímia pastoril nordestina]. 1968. (Doctorado). Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo, São Paulo.

- Piel, J.M. “As águas na toponímia galego-portuguesa” [Las aguas en la toponímia gallego-portuguesa]. 1945. *Boletim de filologia*. Lisboa: Centro de Estudos Filológicos, tomo 8, fascículo 4.
- Rostaing, C. *Les noms de lieux*. 1961. París: Presses Universitaires de France.
- Silva, A. de M.; Bluteau, R. *Dicionario da lingua portugueza* [Diccionario de la lengua portuguesa]. 1789. Lisboa: Na Officina de Simão Thaddeo Ferreira, 2 volúmenes. Disponible en: <http://www.brasiliana.usp.br>. Consultado el 12 de mayo de 2010.
- Vasconcelos, José Leite de. *Opúsculos* [Opúsculos]. 1931. Vol. 3. Coimbra: Imprensa da Universidade.
- Villar, F. *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana: las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*. 2000. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Viterbo, Fr. J. de S.R. *Elucidario das palavras, termos e frases que em Portugal antigamente se usaram e que hoje regularmente se ignoram* [Elucidario de las palabras, términos y frases que en Portugal antiguamente se usaron y que hoy regularmente se ignoran]. 1865. 2ª ed. Lisboa: Editor A.J. Fernandes Lopes, tomo 1.

Patricia Carvalhinhos
Av. Prof. Luciano Gualberto, 403, sala 4
CEP 05508-010
Cidade Universitária, São Paulo, SP – Brasil
patricia.carv@usp.br
patricia.usp@gmail.com

N. de la T.: algunos topónimos no han podido ser traducidos debido a que son nombres locales. La mayoría de los casos tienen una explicación, ya sea de la autora, ya de los autores citados.